



Resolución de Decanato **728 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP. 652/2023 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE
ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN 1 (UN) CARGO REGULAR EN
LA CATEGORÍA DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – SIMPLE -
GEOMETRÍA PLANA Y ESPACIAL. Error material.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
03/09/2024

VISTO La presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple -para la Asignatura Geometría Plana y Espacial de las carreras: Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005), Profesorado en Física (plan 1997), que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO

Que, se advierte un error material al consignar el número de documento de la postulante, Prof. Beatriz Josefina SOLIS MUNGUÍA.

Que, el art. 1010 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (decreto n°1759/72) establece: "*rectificación de errores materiales. en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión. en los expedientes electrónicos se realizará mediante la subsanación de errores materiales en el sistema de gestión documental electrónica, previa vinculación del acto administrativo que la autorice*".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SUBSANAR el error material cometido en el ARTÍCULO 1°.- de la RD 707/2024 EXA UNSA y rectificar el número de documento de identidad de la Prof. Beatriz Josefina SOLIS MUNGUÍA:


Donde dice: "...3.- Beatriz Josefina SOLIS MUNGUÍA - DNI N°20.877.065"

Debe decir: **"...3.- Beatriz Josefina SOLIS MUNGUÍA - DNI N°36.805.754"**

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a los señores miembros del Jurado (RD 381/2024 EXA-UNSA) y a la postulante: Prof. Beatriz Josefina SOLIS MUNGUÍA. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a las Secretarías de esta Unidad Académica, a la Dirección Administrativa de Docencia.. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia. MPC/sbb


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa